

CSIT UNIÓN PROFESIONAL firma el Acuerdo 2021-2025, para la mejora del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid

Los Agentes Forestales que dependen de las 17 oficinas comarcales de la CM y que vienen desarrollando una encomiable labor en la defensa y custodia del medio natural de nuestra región, se verán beneficiados con el acuerdo firmado hoy por las Organizaciones sindicales que formamos la mayoría de la representación en la Mesa, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y UGT, con la Administración de la CM.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** queremos destacar las cuestiones por las que entendemos que mediante este acuerdo, mejorarán las condiciones laborales de los Agentes Forestales y, por ende, el funcionamiento del servicio público que prestan:

Incremento de la plantilla **hasta llegar a los 453 efectivos** al finalizar la vigencia del acuerdo.

Refuerzo transitorio del servicio hasta que se llegue al número total de efectivos.

Incremento del Complemento **Específico**, incorporando anualmente parte del importe de las jornadas adicionales, **hasta llegar a un incremento anual de 3800 euros** en los tres primeros años de vigencia del Acuerdo.

Medidas para favorecer la **conciliación familiar**, con aplicación de **flexibilidad** de jornada.

Desarrollo y reconocimiento de la **función de Policía Judicial** para los Agentes Forestales.

Integración efectiva en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (**ASEM 112**).

El Secretario General de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha **agradecido** a los representantes de la Administración de la CM presentes hoy durante el acto, que hayan apostado por este acuerdo firmado por las dos organizaciones mayoritarias dentro de esta Mesa y que conlleva una mejora sobre el anterior acuerdo que ya supuso un importante impulso para el Cuerpo; en concreto, al Consejero de Justicia, al Viceconsejero y Director de la ASEM 112, al Director de Emergencias y a la Jefa del Cuerpo de Agentes Forestales de la CM, así como a los efectivos del Cuerpo de Agentes Forestales cuyas actuaciones en los últimos meses se han incrementado, realizando labores de servicio público de ayuda a los dispositivos que se han activado por la pandemia y la tormenta Filomena.

Puedes descargar el [Acuerdo de 26 de abril de la Mesa Sectorial del personal Funcionario de Admón. y Servicios de la CM](#), por el que se establecen puntos de mejora en la prestación del servicio y condiciones laborales del Cuerpo de Agentes Forestales para 2021-2025, pinchando [aquí](#).



